

06 MAY 2011

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

749

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 044 de fecha 19 de Junio del año 2006 que nombra a doña Mitzy Díaz Farias R.U.T 06.603.344-4, Docente en calidad de Titular en la Escuela G-101 "Caracoles" de la Localidad de Sierra Gorda.
2. Ley 19.070 "Estatuto de Profesionales de la Educación.
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de 01 día de permiso administrativo, correspondiente a doña Mitzy Díaz Farias R.U.T 06.603.344-4, por el día 05 de Mayo del año 2011.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE 01 día de permiso administrativo con goce de remuneración a doña Mitzy Díaz Farias R.U.T 06.603.344-4, Cargo Docente de la Escuela G-101 "Caracoles" del Área Traspasada de Educación de esta entidad edilicia, por el día 05 de Mayo del año 2011, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


DAVID TORRES ENCINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CAROLINA BARRA FIGUEROA
ALCALDESA (S)

CIF/DTE/HSO/cfm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control